

Al acudir al Congreso, Ulises Lara López, encargado de despacho de la FGJ, requirió un incremento al presupuesto del organismo de 6.3%; la consejera presidenta del IECM solicita recursos por mil 920.4 mdp y la titular de Evalua pide un presupuesto de 30.5 mdp **Pág. 12**



FOTOS CONGRESO CDMX

**PARA LA FGJ**

Demanda más presupuesto y destaca logros

Solicita Ulises Lara un aumento de 6.3%; presume que disminuyeron en un 38% las muertes violentas de mujeres y 52.6% los delitos de alto impacto

ARTURO R. PANSZA

En la mesa de trabajo que tuvo con integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, en la que dio cuenta que de 2019 a la fecha han disminuido en un 52.6 por ciento los delitos de alto impacto, con un homicidio doloso que bajó 45.6 por ciento, en tanto que los robos en diversas modalidades 39.4, el encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, Ulises Lara López, requirió para el ejercicio fiscal de 2025 un incremento al presupuesto del organismo de 6.3 por ciento.

Durante su participación inicial en el salón Heberto Castillo del recinto de Donceles y Allende confirmó que 96 servidores públicos han sido destituidos, 57 suspendidos y a 20 se les aplicaron amonestaciones, mientras que por lo que hace a los recursos para el año venidero, expuso que para 2025 se trabajará en la consolidación de la transformación de la dependencia.

En ese contexto, el funcionario aseguró que se colocará a las víctimas al centro de las acciones y se logrará un verdadero acceso a la justicia.

Asimismo, el titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México detalló que para el presente año el presu-

puesto del organismo autónomo fue de ocho mil 330 millones de pesos, y al 31 de octubre se tiene un avance de cinco mil millones 865 mil pesos, con un comprometido de 98.94 por ciento del modificado, por lo que no se tendrán subejercicios.

Informó que para el ejercicio presupuestal 2025 se tiene una proyección de ocho mil 855 millones de pesos, lo que significa un incremento del 6.3 por ciento, debido a la inflación que se prevé para el próximo año, las previsiones de gasto por percepciones de la plantilla, el incremento salarial, la actualización de estímulos de profesionalización y la disponibilidad en el servicio.



Al abordar diversos temas en la reunión de trabajo con los congresistas de la comisión que preside la diputada de Morena Valentina Batres Guadarrama, indicó que entre las prioridades que se atenderán con este recurso, están el banco de ADN, la creación de la Fiscalía Especializada en Extorsión, atender la presión en la formación de unidades de gestión debido a la reforma del Código Civil.

De igual forma, el considerar personal especializado para unidad de contexto biopsicosocial y la de medidas cautelares; fortalecer las audiencias, así como la atención de búsqueda de personas desaparecidas y formación policiaca.

Con la presencia de representantes populares de seis de las nueve fracciones y asociaciones parlamentarias, faltaron los de las bancadas del PT, PRI y PRD, confirmó que mediante una administración eficiente y una atención integral se ha beneficiado a cerca de 200 mil 302 víctimas.

Se han recibido 188 mil carpetas de investigación, con 26 mil 368 vía plataforma digital, y se han disminuido en un 52.6 por ciento los delitos de alto impacto, y en 39.4 por ciento el total de robos. Además, se cumplieron cuatro mil 691 mandamientos judiciales; se ejecutaron 627 cateos y se detuvieron 526 objetivos prioritarios; también se disminuyó en un 38 por ciento las muertes violentas de mujeres y 22 por ciento la incidencia de feminicidio.

Lara López, aclaró una de las prioridades es el reforzar los esfuerzos para fomentar las denuncias ciudadanas, para que los delitos cometidos no queden impunes.

Anunció que se dedicará una parte importante del presupuesto para la divulgación de la justicia como labor pedagógica, a fin de contribuir a la construcción de la paz entre las personas que habitan la capital.

Refrendó que se requiere dar continuidad a las capacitaciones otorgadas al personal en materia de derechos humanos y perspectiva de género, para brindar atención oportuna a cada caso que compete a la FGJ.

También abordó la necesidad de contratar personal especializado en psicológica y trabajo social, para acatar las obligaciones otorgadas por las recientes reformas al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, con ello se dará atención oportuna a la demanda real en estas materias.

El responsable de la Fiscalía General de Justicia que pronto será relevado al es-tán para ello en marcha el proceso que lleva el Consejo Judicial Ciudadano (CJC) de

la Ciudad de México, solicitó a congresistas proponer ante las instancias competentes la homologación de criterios de actuación a escala metropolitana.

Fundamentó que las personas que cometen un delito suelen huir de la justicia yendo de un estado a otro; añadió que para evitar esto se requiere el apoyo de la tecnología, para garantizar que la seguridad de la ciudadanía sea una realidad en todo momento.

Por la bancada del PAN, la congresista Olivia Garza de los Santos solicitó ampliar la información de los aumentos requeridos en capítulo 5000 y 6000, y los montos que se destinarían para brindar asesoría psicológica a las personas víctimas de delitos, en especial a menores víctimas de delitos sexuales.

Mientras el diputado panista aludió una cifra negra mayor al 90 por ciento en los delitos cometidos en la capital, conforme al Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, que responde a largos tiempos de espera y tratos inapropiados en la FGJ, a la vez que requirió detalles del incremento presupuestal solicitado en el capítulo 1000, relativo a remuneraciones personales; y propuso mayores recursos materiales y humanos para mejorar la investigación de delitos.

Con la representación de Morena, Fernando Zárate Salgado contrastó el trabajo realizado por el actual encargado de despacho, Ulises Lara, con lo efectuado hace dos administraciones respecto a cómo se manejaban los recursos económicos y la procuración de justicia en la capital del país, por lo que reconoció el trabajo que se viene haciendo, desde "que la doctora Ernestina Godoy tomó las riendas de la Fiscalía y a partir de lo que usted ha venido realizando en estos últimos tiempos".

De la fracción parlamentaria del PVEM, la legisladora Rebeca Peralta León reconoció el trabajo realizado por la fiscalía, con avances en materia de derechos humanos y atención integral a víctimas; asimismo, destacó el avance del gasto comprometido de 99 por ciento y una ejecución de más de 70 por ciento, con una optimización de recursos. Asimismo, solicitó señalar las estrategias en materia de violencia familiar.

La coordinadora de la asociación parlamentaria, Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, celebró el desempeño de la FGJ ante delitos de género y por su modelo de atención a víctimas, además de avances en denuncia digital y sistema de atención ciudadana. Pidió mayor información sobre el sistema de atención ciudadana y las herramientas de denuncia digital.



Ulises Lara confirmó que 96 servidores públicos han sido destituidos, 57 suspendidos y a 20 se les aplicaron amonestaciones



El funcionario en el salón Heberto Castillo del recinto de Donceles y Allende



Ulises Lara López, encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia FGJ capitalina /FOTOS: CONGRESO CDMX

